

# EL ATLANTICO

**PAGO DELANTADO**  
 Capital, trimestre . . . . . Pltas. 450  
 Fuera pagando en la Admón. . . . . 500  
 Idem id. a los comisionados . . . . . 550  
 Un mes en la capital . . . . . 150  
 Europa y Antillas . . . . . 10  
 Países de Unión postal y Filipinas . . . . . 15  
 Comunicados a precios convencionales.  
 De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.  
 Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.

**PAGO DELANTADO**  
 4.ª plana, la línea . . . . . 5 cts. de pla.  
 3.ª . . . . . 10 . . . . .  
 2.ª . . . . . 15 . . . . .  
 1.ª . . . . . 20 . . . . .  
 la línea . . . . . 50 . . . . .  
 Sección de noticias . . . . .  
 Esqueletos de defunción. A dos columnas 1.ª plana, 16 pesetas; 3.ª plana, 12 y 4.ª plana, 8.—  
 —A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8, 4.ª plana, 4.—A tres columnas en la plana, 30 pesetas.

AÑO X.—NUMERO 220  
 Teléfono núm. 25

SANTANDER.—LUNES 12 DE AGOSTO DE 1895

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3  
 Teléfono núm. 25.

## D. Carlos M. Conachy

**DENTISTA**  
 MUELLE, 34, 3.ª DERECHA

### Se vende

una casa con su jardín y preciosas vistas en la calleja de Arna. Se cederá en precio muy arreglado.  
 En esta imprenta informarán.

## Balandro de Recreo

Se vende a precio muy económico. Habilitación completa de aparejo y cámara, recientemente carenado y pintado. Listo para navegar.

DIRIGIRSE: MUELLE, 5

## Pérdida

En los jardines del Muelle se ha extraviado un imperdible de oro y perlas. A la persona que le entregue en el Muelle, 18, 2.ª, se le gratificará.

## D. Francisco Ganzo

Da lecciones de francés, inglés y, con especialidad, de alemán, por el método de Berlitz, adoptado, como el de más segura y pronta eficacia, por las principales academias de idiomas en Alemania y Estados Unidos.  
 Informarán en la calle de Carbajal, 4, 3.ª izquierda.

## J. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos  
 Consulta de estas enfermedades y de Cirugía en general, de 11 a 1 y de 6 a 7.  
 VELASCO, 17, 3.ª IZQUIERDA

## Fotografía Madrileña

RETRATOS DE TODOS TAMAÑOS  
 AMPLIACIONES  
 PRECIOS ECONOMICOS  
 Frente a la iglesia de San Francisco

## M. Sánchez Saráchaga

Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.  
 Consulta de estas enfermedades y de las de Cirugía general, de once a una.  
 ALAMEDA, 24, 2.ª

## Las tarifas

Nos consta de una manera positiva y fehaciente que las tarifas aprobadas por el Ministerio de Fomento para las líneas del Norte no son tan solo valederas por un mes, como se ha dicho en algún colega local, sino por un periodo que no bajará de tres meses.

Hé aquí, por el momento, dada al fin alguna satisfacción a Santander, acaso, y sin acaso, no tan completa como en rigor de justicia corresponde, ni tampoco cual conviniere para desembarazar de futuras complicaciones el régimen del tráfico ferroviario en esta nación de anomalías y desconciertos. Quedará probablemente obviado el obstáculo que al movimiento mercantil de nuestro puerto oponía la enorme discrepancia en los precios de transporte con respecto a otros servidos por líneas de la misma Empresa, pero subsiste to-

davía no pequeña desventaja, y aún así se nos quiere considerar favorecidos con odiosas preferencias por quienes sin haber puesto de su parte esmero alguno en los momentos de lucha vienen a compartir ahora los provechos borrando las desventajas naturales de la distancia y del mayor costo que estas representan para las Empresas.

Esto depende de que falseado una vez el principio de la proporcionalidad estricta, como lo está indebidamente en la aplicación de las tarifas especiales, cada cual quiere que lo absurdo y lo anómalo prevalezca para sí. De aquí, un semillero de rencillas, de celos y disputas, sin lograr jamás que alguien deje de sentirse postergado.

Sólo restableciendo la ley de la proporcionalidad en el transporte de cada clase de mercancías se evitarían los abusos y quejas motivadas a que da lugar el sistema vigente. La aspiración justa para el comercio, para el Estado y para las mismas Compañías no puede ser otra que la unidad de tarificación, no en regresión uniforme de aumento en la misma proporción de la distancia, pero si aplicando coeficientes kilómetros de tal suerte que siempre corresponda a todo aumento de recorrido un aumento de precio, por pequeño que fuera.

## Siempre la Marina

Apenas pasa día sin que la prensa se ocupe de algún fracaso, contratiempo o naufragio de un buque de nuestra escuadra, condenada por las imprudencias, el descuido y la mala administración a ser un motivo constante de vergüenza nacional.

Hace pocos días regresó nuestra pobre escuadra, compuesta del «Pelayo» y el «María Teresa», de Kiel; en Ferrol se les agregó el crucero «Vizcaya», constituyendo una lucida división naval, que iba a salir para Marruecos, por lo que destacó primeramente al «Ensenada», que hacía oficio de aviso de la escuadra y no podía seguir a los demás buques.

Al poco tiempo se recibió la noticia de que el «Ensenada» había entrado en Vigo con averías; la historia de siempre, nuestros barcos de guerra no pueden navegar unos cuantos días sin tener averías, mientras los trasatlánticos mercantes navegan todo el año, con solo unos cuantos días de descanso para limpiar y pintar los fondos.

Pero lo más inconcebible es lo sucedido al «María Teresa». Se dispuso que saliera de la ría de Ferrol para hacer pruebas con la artillería de 14 centímetros que tiene, y así lo verificó en el día 4 con mar bella y tiempo despejado; apenas había abandonado la dársena se supo que regresaba con una grave avería, sin haber salido del puerto; la confusión de todos fué grande, por no comprender de lo que se trataba, hasta que, desembarcada la tripulación, se conoció lo ocurrido.

Al pasar el crucero por entre los castillos de San Felipe y la Palma, punto en que el canal tiene 500 metros de ancho; se acercó tanto al primero que cuantos lo presenciaban desde el fuerte no comprendían la maniobra, sobre todo en bajar extrema. Parece ser que el Comandante hizo alguna observación al práctico sobre la necesidad de ir por medio del canal y se asegura que éste contestó que había agua suficiente, pe-

ro el hecho es que, próximo ya al castillo, el buque dió un salto como un delphin cuando juguetea en la superficie del mar, todos sintieron una conmoción del casco y enseguida se vió que hacia agua, necesitando regresar al Ferrol.

Se procedió a meterlo en el dique, a presencia por cierto del señor Moret, que si vino a formar ideas de las causas de la decadencia de nuestra marina y puede comprender una de las principales. El 8 de este mes, en seco ya el casco, todo el mundo ha podido ver lo sucedido. El buque chocó por el costado de babor, cerca ya de la quilla, con una piedra que rasó longitudinalmente casi todo el casco, abollando las planchas; y en el centro de la quilla, próximamente debajo de las calderas, debió chocar con otra que descosió una plancha haciendo ceder los remaches y dando entrada al agua; además se partió una pala del hélice de babor.

Cuantos conocen la dificultad de hacer reparaciones en el casco de un buque moderno, por la incomodidad de trabajar dentro del mismo, aprecian que se han de necesitar varios meses para reparar estas averías.

Lo que asombra a todos y les hace comprender cuán cerca ha estado España de perder uno de sus mejores buques dentro del puerto más conocido de todo el litoral, es que teniendo la costa por estribor, el buque rozó por babor, es decir, que pasó encunado entre el escollo y la costa por un verdadero milagro; todo ello en una ría en que navega un ciego, pues no hay más criterio que seguir, para ir seguro, que marchar equidistante de ambas orillas.

Resultará de todo esto que el práctico es una notabilidad, que nadie ha tenido la culpa, que faltó el timón, etc.; pero el resultado es que el «Tajo» perdido dentro de puerto en un día de calma, el «Regente» en un viaje de cuatro horas por un ciclón que pasaron sin novedad todos los buques que llevaban tropas a Cuba, el «Filipinas», imposibilitado de navegar, apenas salido del astillero, y tantos otros fracasos que a diario suceden en nuestra marina militar revelan que subsisten en ella todos los vicios que el señor Salazar censuraba en 1894 y a los que atribuía que nuestras escuadras solo sirviesen para ser presa de los ingleses ó estrellarse en las costas.

El relevo constante de oficiales y maquinistas, apenas han empezado a conocer el buque en que navegan, es una disposición muy abonada también para que se pierdan todos, aun con la mejor voluntad y en manos de las personas más peritas en cosas de mar.

Si como tenemos unos cuantos barcos navegando, tuviésemos las escuadras que tiene Inglaterra en el mar, aterra pensar el número de siniestros que registrarían los anales de nuestra marina militar.

## LA CRUZ ROJA

Ayer por la tarde celebró sesión la Junta provincial de la Cruz Roja tomando los siguientes acuerdos:

A propuesta del vicepresidente de la misma señor Santocildes que pasara una comisión a saludar al Excmo. Sr. D. Modesto Martínez Pacheco, vicepresidente de la Asamblea Nacional, siendo elegidos para el cumplimiento de tan honrosa misión el autor de la proposición señor Santocildes y don José del Hoyo Bustamante.

Nombramiento de otra Comisión compuesta del Excmo. Sr. Marqués del Robrero y don José Hoyo Bustamante para saludar también al Excmo. Sr. Gobernador Militar y al Vicepresidente de la Comisión provincial, para ponerse incondicionalmente a sus órdenes en cuanto se relacione con los fines de tan benéfica Asociación.

Designar otra comisión compuesta de don Regino Ceballos y don Belisario Santocildes para que estudien la forma de allegar fondos para robustecer más y más el fondo común.

En vista de una instancia suscrita por don Honorio Solana Alonso, pretendiendo pasar a Cuba a prestar sus servicios, la Junta acordó enviar a la Asamblea general dicha instancia, para que esta resuelva lo que crea más conveniente.

Asimismo la Junta vió con verdadera satisfacción, que la referida Asamblea, atendiendo la instancia presentada por la expresada Junta ha concedido el uso de la medalla de oro a su digno presidente, Excmo. Sr. D. Pedro Aranceta.

Muy en breve volverá a reunirse dicha Junta para complementar cuanto atañe a los asuntos ligados con el benéfico objeto de tan distinguida sustitución, a la que indudablemente el pueblo de Santander, siempre atento a las excitaciones de la Caridad no dudamos prestará su valioso concurso, si quiera sea en recuerdo y merecida atención, a quienes lejos de su patria vierten su sangre en honra de la misma.

## La segunda enseñanza

### ADAPTACION DE ESTUDIOS

Como complemento de la real orden de 17 de julio último, sobre adaptación de los estudios de segunda enseñanza, el señor ministro de Fomento ha dictado una real orden cuya parte dispositiva dice así:

- 1.ª El real decreto de 2 de julio último empezará a regir desde el curso próximo de 1895-96.
- 2.ª Los alumnos que se matriculen en el cuarto año, deberán cursar en el mismo la geometría y trigonometría, si no la tuvieren aprobada.
- 3.ª En igual caso se hallan los que se matriculen en el quinto, respecto de la lógica y filosofía moral.
- 4.ª Los alumnos que tengan aprobada una parte de las asignaturas antes divididas, deben abonar matrícula completa al inscribirse en el resto de la asignatura.
- 5.ª Con el fin de que los alumnos no empleen más de cinco años en sus estudios, se les permitirá simultanear la asignatura que les falte para completar un grupo con las del siguiente, aunque resulte incompatibilidad con alguna, pero guardando en el examen el orden de prelación, y siempre que con dicha simultaneidad no se abrevie el plazo reglamentario de cinco años en que debe estudiarse la segunda enseñanza. Fuera de estos casos se prohíbe terminantemente la simultaneidad de asignaturas incompatibles.
- 5.ª Los alumnos de enseñanza oficial suspensos ó no examinados en junio en una parte de las asignaturas que se indican, sólo podrán examinarse en septiembre de la parte de asignaturas en que consten matriculados.

## LA REGATA DE AYER

Indudablemente, la de ayer ha sido la más interesante y reñida de las hasta el día aquí celebradas.

El día que a primera hora no presentaba el mejor aspecto, se fué arreglando y al comienzo de la regata soplaban un N. N. E. fresquito y un tanto arrachado muy apropiado para que los balandros pudieran, como así lo hicieron, verificar sus maniobras con mucho desahogo. La marejada no era gran cosa, y aunque había un poco de mar tendida del N. O. en nada molestaba a las embarcaciones y si únicamente a algunos espectadores que tanto a bordo del vapor del Jurado como en otro de la «Corconera», presenciaban la regata y que como era natural cambiaron la peseta.

El Jurado compuesto de los señores presidente segundo comandante de Marina señor Asensio, secretario don Nemesio Aguiar y vocales don Eugenio Marañón, don Miguel Lecona, don Gerardo Ferreira y don Fermín San Miguel, se situó para dar la salida a los yates muy a barlovento de la boya, con el objeto de no impedir a éstos el paso, pero en vista de haber protestado uno de ellos esta salida por no creer que desde dicho punto podía el Jurado apreciarla con verdadera exactitud, se dió por nula y fué a colocarse a la popa del bote boya en donde sin ningún incidente se verificó por el orden siguiente: el «Pilar» a las 10 h. 57' 30", «Mosquito» 10 h. 57' 50", «Ico» 10 h. 57' 55", «Matilde» 10 h. 59' 50", «Cholo» 11 h. 1' 55", «Maris Stella» 11 h. 2' 32" y «Silda» 11 h. 4' 23".

El aparejo que llevaban los balandros era el siguiente: el «Maris» el bajo y además la escandalosa grande de seda y el foque volante; el «Ico» la guaira y la trinqueta de bonanza; el «Mosquito» la trinqueta y la mayor y la escandalosa del «Matilde», y éste la guaira de aquí, con lo que a nuestro juicio perdió bastante, pues llevaba poco aparejo para el día que hacía; el «Pilar» el bajo y la escandalosa, y el «Cholo» únicamente la mayor, foque y trinqueta. De este balandro nada diremos, pues a media regata se retiró en vista de que veía imposible ganar premio alguno.

Al verificar la salida el «Silda» se le rifó el foque número uno viéndose precisado a continuar la regata con el dos; también al «Ico» le ocurrió otra lamentable avería; al largar el ala, de la boya núm. 2 a la 3, le faltó el tangón y se fué a la agna dicha vela con lo que no sólo perdió terreno por esta avería sino también por no haberla podido largar en la segunda vuelta.

Montada la segunda boya y en demanda de la tercera, el «Maris» largó una magnífica trinqueta de bonanza que conservó hasta rebasar la primera boya en la segunda vuelta; lo propio hizo el «Mosquito»—que estuvo admirablemente gobernado en toda la regata—y el «Matilde» el ala por estribor.

En esta vuelta ya era muy reñida la regata entre el «Maris», el «Ico» y el «Mosquito», pues si éste perdió terreno al ceñir logró recuperarlo en las vueltas largas.

De la misma manera se verificó la segunda vuelta siendo muy interesante la llegada, pues mientras el «Ico» quitaba el barlovento al «Maris» logró colarse el «Mosquito» y ganar la regata por solo once segundos sobre su terrible rival el «Maris».

Esto nos recuerda el célebre *luffing*

match verificado en Inglaterra el verano pasado en el que el «Vigilante» norteamericano quitaba el barlovento al «Britannia» inglés y consiguió pasar les el «Satanista» que debido a esta maniobra consiguió un señalado triunfo en los anales del yachting.

La llegada se verificó por el siguiente orden: el «Mosquito» á las 12 h. 11' 10", el «Maris» á las 12 h. 12' 53", el «Ico» á las 12 h. 12' 50", el «Pilar» á las 12 h. 21' 40", el «Matilde» á las 12 h. 29' 49" y el «Silda» á las 12 h. 33' 12".

Deducidas las compensaciones y la diferencia de salidas se adjudicó el premio de honor al «Mosquito», propiedad de don Victoriano López Dóriga, á quien de todas veas felicitamos por su triunfo; el «Maris» el primero, el segundo el «Ico», el tercero el «Pilar» y el cuarto el «Silda».

Restanos sólo decir que todos los barcos estuvieron divinamente gobernados y que la regata ha resultado superior, si bien el «Matilde», por haber cedido su aparejo al «Mosquito», quedándose con el de éste que es bastante menor, no hizo todo lo que se podía esperar de él; de todos modos, nuestra más cordial enhorabuena á su nuevo propietario, pues además de haberle gobernado admirablemente ha hecho una buena adquisición.

De algunas deficiencias del reglamento de regatas y otros detalles prometemos ocuparnos otro día, pues esto merece capítulo á parte.

FLY.

## Sección de noticias

Anoche el notable profesor de guitarra señor Pera Nevot, su bella hija y el aficionado señor Cañardo visitaron nuestra redacción haciéndonos pasar un rato agradableísimo.

Comenzó el concierto por el paso doble «Los Lagartijos» de Wagner admirablemente interpretado por la bella señorita Amparo Pera con mandolina acompañada de su papá por la guitarra, de igual manera fueron tocadas otras preciosas piezas entre las que recordamos la sinfonía del «Anillo de Hierro», el terceto de las cigarreras de «Madrid á Paris», la serenata de «Mujer y Reina», el «Guernicaco arbol» y unas preciosas peteneras, y el bonito paso doble «El tambor de granaderos».

Acto seguido el señor Pera Nevot tocó admirablemente en el laud las preciosas carceras de las «Hijas del Zebedeo».

En un intermedio, nuestro compañero en la prensa señor Cospedal, redactor de «La Atalaya», que casualmente se encontraba en nuestra redacción, tocó en la guitarra el precioso paso doble la «Giralda», escuchando por ello muchos y merecidos aplausos.

Dió fin el concierto con la clásica jota aragonesa, cantada por la señorita Amparo con tanta afinación y gusto como verdadero sabor local.

Damos las más expresivas gracias á tan eminentes artistas por la deferente atención que con nosotros han tenido y creemos no sea la de anoche la última audición en que tan justamente les podamos aplaudir.

Ayer tarde en la calle del Correo, un sujeto, que sin duda había hecho durante el día frecuentes libaciones del infame peleon, plantóse en medio de la acera de dicha calle, y á esta quiero á esta no quiero escupía en el rostro á toda señora que por allí pasaba... al alcance de aquello que semejava un surtidor.

El guardia de punto puso fin á aquellas asquerosidades, conduciendo al «gracioso» á la prevención. Por el camino, el detenido quería sobornar al guardia con dos monedas de... diez céntimos de peseta. ¡Si sería pillo!

Con motivo de celebrarse el día 13 en Cabezón de la Sal la fiesta de la virgen del Campo, son muchos los preparativos que para celebrarla dignamente, se están llevando á cabo en aquella encantadora villa.

Según hemos oído decir los festejos que figuran en el programa—de cuya confección se han encargado aristocráticas damas de aquel pueblo—son magníficos, figurando entre otros, una velada teatral en la que tomará parte una compañía de zarzuela dirigida por el primer actor señor Calvacho, una grandiosa iluminación en el delicioso paseo de la Losa y un magnífico baile de sociedad.

Por la mañana se celebrará una misa cantada á toda orquesta.

Creemos que, dada la rapidez y comojidad del viaje en el ferrocarril Cantábrico, las fiestas de Cabezón estarán sumamente concurridas.

Ayer se inauguró la Exposición de Ganados.

Cuando á la hora indicada para la inauguración, las siete de la mañana, acudimos con objeto de presenciara, no vimos allí ni autoridades ni nada que indicase que se inauguraba una Exposición tan importante como lo es la de ganados en nuestra provincia.

Por la tarde ya hubo bastante animación. Se han presentado en la Exposición de ganados hermosos ejemplares, de los que hoy no nos es posible hablar, prometiendo hacer mañana detenidamente.

Ayer tarde á las siete, un joven de 14 años, dependiente de don Luis Gutiérrez (Cenizos) pasaba por el muelle de Puerto Chico, tan distraído, que tropezando, cayó al agua.

Dos marineros cuyos nombres sentimos ignorar, se arrojaron al agua vestidos, y extrajeron al joven, que afortunadamente no sufrió más que una buena mojadura y el susto consiguiente.

La tesorería de Hacienda de esta provincia anuncia que la cobranza del actual trimestre por los conceptos de urbana, rústica, industrial y minas, se verificará en el presente mes en los Ayuntamientos siguientes: Limpías 12 y 13; Liendo 14 y 15; Ampuero 17, 18 y 19 y Laredo 20, 21 y 22.

Después de permanecer unos días en San Sebastián, vendrá á pasar una temporada en Comillas el Nuncio de Su Santidad Monseñor Cretoni.

La «Gaceta» de ayer publica una real orden declarando subsistente á favor de la obra pía para dotar doncellas pobres de Santander, fundada por disposición del muy reverendo arzobispo que fué de Lima, don Juan Domingo Gonzalez de la Reguera, la carga de justicia de 4.250 pesetas de renta anual, debiendo abonarse, previa liquidación, las rentas vencidas que hayan dejado de satisfacerse.

Anoche recibimos la siguiente atenta carta:

«La Empresa del Casino del Sardinero tiene el honor de invitar á la redacción de ese periódico EL ATLANTICO, para una sesión, que en obsequio á la prensa de esta población celebrará el notable excéntrico señor Lamas el lunes 12 del corriente á las seis de la tarde.»

Damos á la Empresa del Casino del Sardinero las más expresivas gracias por su atención, y prometemos asistir con el mayor gusto á la sesión con que deferentemente obsequia á la prensa local.

Ayer llegaron á esta capital los reservistas pertenecientes al Regimiento de San Marcial.

Parece ser cosa cierta, según formal promesa hecha en Liérganes por el señor ministro de Marina, que la escuadra se detendrá algunos días en nuestro puerto, á su paso para San Sebastian.

Ayer tomó posesión del cargo de Gobernador militar de esta plaza, el general don Vicente Rodríguez Ibáñez.

En la Plaza de Numancia, dos jovencitos se dieron ayer tarde unos cuantos mojicones por cosas de poca importancia.

Un guardia denunció á los combatientes.

La guardia civil del puesto de Laredo ha detenido á un joven de 16 años llamado Miguel Velasco, como presunto autor del robo de 191'75 pesetas en el pueblo de Laredo (Vizcaya) á don Manuel Alorte.

Al detenido le fueron ocupados en el acto de la detención, un pantalón, un chaleco, dos pares de calcetines, un pañuelo, una petaca, un par de alpargatas, una garbaldina, una boina y 156'95 pesetas de la cantidad robada.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales ha declarado prófugos á los mozos del actual reemplazo Juan Galana y Arturo Alonso Sabino.

Ayer fueron detenidos y conducidos á la cárcel dos individuos que, según rumores, habían intentado agredir en el muelle de Las Naos, á un carabinero que estaba prestando servicio.

En el gobierno civil se ha recibido un título de ingeniero industrial en la especialidad mecánica, expedido por la escuela de ingenieros industriales de Barcelona, á favor de don Francisco Presas y Borrás.

La guardia civil del puesto de Lantueno ha denunciado á varios vecinos de dicho pueblo por haber encontrado algunas reses vacunas de los denunciados, causando daños en fincas particulares del pueblo de Lantueno.

Por la misma causa han sido denunciados también algunos vecinos de Santiuurde.

La sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado ha estimado la excepción que en sentido legal ha presentado el soldado condicional Leopoldo Vear Carreaz por ser hijo de padre impedido y cuya excepción fué desestimada por la Comisión provincial de esta Diputación.

De los periódicos de Madrid llegados ayer tomamos el siguiente suceso.

Hace muchos años que Patricia González Sanz vivía maritalmente con su novio, de quien tenía un hijo de cuatro años de edad y se hallaba embarazada de siete meses.

Su amante salió anteayer de la cárcel, donde había cumplido una condena de tres meses, dirigiéndose á su casa y dando comienzo al drama que tuvo ayer funesto desenlace.

Durante su permanencia en la cárcel, el amante, cuyo nombre se desconoce aún por el Juzgado, había sabido que Santiago Sanz se alababa en muchos sitios y delante de gran número de personas de tener íntimas relaciones con Patricia.

Dando crédito á estas noticias y sin escuchar disculpas y negativas de su amada, la arrojó de su casa después de una violenta escena, apenas llegó á ella, á su salida de la cárcel.

La desesperación de Patricia no tuvo límites, herida en su amor propio y en sus sentimientos más caros, pues se veía abandonada del hombre á quien había consagrado su afecto, separada de sus hijos y víctima de la calumnia, pues según su afirmación jamás habían existido aquellas relaciones con Santiago.

Desaforada fuere en busca de éste á los sitios donde podía encontrarle, y lo halló á las nueve de la noche en la calle de Mandas (Cuatro Caminos), increpándole duramente.

La escena que se desarrolló entonces fué por todo extremo violenta.

Ella exigió reparación pública é inmediata de su ultraje, y que se retractara delante del público de sus jactancias, con frases durísimas y llenándole de improperios.

Pretendió él separarla de allí, tratándola con profundo desprecio; pero el furor de ella aumentaba por instantes, y entonces él sacó una navaja y la agredió, infiriéndola varias heridas, siendo graves una en el hombro y otra en el costado.

Parece que el agresor dejó caer o arrojó la navaja, dispuesto á huir; pero Patricia entonces, reuniendo todas sus energías y con extraordinaria rapidez, recogió la navaja, y arrojándose sobre Santiago le clavó el arma en el corazón, dejándole muerto en el acto.

En seguida cayó la homicida en tierra,

siendo después llevada á la Casa de Socorro.

El Juzgado de guardia levantó el cadáver y fue á tomar declaración á la herida, que apenas pudo añadir detalle alguno á lo ya relatado, pues su estado de gravedad no se lo permitía.

Para el consumo de la población fueron romaneadas ayer en el Matadero: 17 reses mayores y 20 menores, con 4.041 kilogramos de peso; 7 cerdos, con 739 kilogramos; 2 carneros, con 20 kilogramos; y 18 corderos.

### GUANO LAWES PARA PRADOS Y CEREALES

Debiendo llegar á esta á principios de septiembre una gran partida de dicho abono para el señor don Santos Gandarillas se avisa á los consumidores es la ocasión oportuna para poder hacer pedidos de un saco en adelante.

Informes: Sra. Viuda de E. Avellano, Calderón, núm. 13, 3.º

El ayuntamiento de Rionansa anuncia que los días 22, 23, 24 y 25 tendrá lugar la recaudación de contribuciones de aquel distrito correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio por los conceptos de territorial é industrial.

La guardia civil de Reinosa ha denido y puesto á disposición del Juzgado municipal de dicha villa, á varios sujetos como autores de la corta de 150 pies de roble, sin la debida autorización, en el monte denominada de la Dehesa, del ayuntamiento de Campó de Suso.

El Ayuntamiento de Cabuérniga anunciará que los días 17, 18 y 19 del actual tendrá lugar la cobranza de la contribución territorial, industrial, canon de minas y carruajes de lujo del primer trimestre del presente año económico.

En el registro civil de la capital se han inscripto:

Día 10.—NACIMIENTOS: Legítimos, 8; ilegítimos 1.—Total, 9.

DEFUNCIONES: Cesárea Puente Laureda, de 17 meses; Jacinto Bolado Velasco, de 35 años; Santos Pérez Díaz, de 15 meses; José Ignacio Juárez Cagigas, de 10; José T. Repeso de 3.—Total, 5.

MATRIMONIOS: 2.

**DON J. B. RUIZ, Dentista,**  
CALLE DE LA BLANCA, NUM. 28, PISO 2.º

### COMPANIA de los ferrocarriles de Santander á Bilbao

Movimiento y producto durante el mes de junio de 1895.

Línea del Cadagua (Zorroza á Valmaseda)		PESETAS	
21.998 viajeros . . . . .	18.606'26		
3.405.122 kilogramos de mercancías . . . . .	11.691'65		
67 cabezas de ganado . . . . .	113'67		
Varios . . . . .	1.005'58		
<b>Total</b> . . . . .	<b>31.417'16</b>		
Productos en igual mes del año 1894 . . . . .	35.621'96		
Línea de Santander á Solares		PESETAS	
46.302 viajeros . . . . .	25.032'19		
2.422.089 kilogramos de mercancías . . . . .	5.674'67		
109 cabezas de ganado . . . . .	110'71		
Varios . . . . .	818'43		
<b>Total</b> . . . . .	<b>31.636'00</b>		
Productos en igual mes del año 1894 . . . . .	29.348'55		
PRODUCTOS EN LOS SEIS MESES:		1894 1895	
Línea del Cadagua . . . . .	209.139'26	229.733'16	
Santander á Solares . . . . .	148.285'40	142.340'98	
<b>Totales . . . . . Pts.</b>	<b>357.424'66</b>	<b>372.074'14</b>	

## Audiencia

Anteayer se vió en juicio oral ante la Sección segunda la causa instruida en el Juzgado de esta capital sobre lesiones menos graves inferidas á Eugenio Luciano Fernández que duraron once días, á consecuencia de haberle arrojado un vaso á la cara Francisco Peláez Goitia dando después de rechazo á Josefa Hugo sin causarla lesión alguna.

El Ministerio fiscal pidió se condenara al Peláez á dos meses y un día de

arresto mayor, indemnización de 20 pesetas y á cinco días de arresto menor.

La defen á expuso que las lesiones padecidas por el Fernández hubieran podido curar dentro del primer septenario caso de haberse hecho la primera cura con arreglo á las prescripciones científicas por persona perita y empleando los medios que la ciencia aconseja, por todo lo que los hechos constituyen cuando más faltas de la competencia del Juez municipal de esta ciudad.

De conformidad de las partes se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Santoña contra Manuel Vieoente nglésias Val, al que se condena como autor de lesiones menos graves á Antonio de la Fuente y por ser reincidente á 4 meses y un día de arresto mayor y á indemnizar 18 pesetas al ofendido.

Por la sección primera se ha condenado á los hermanos Bonifacio y Ricardo Usia Ibañez, como autores de lesiones menos graves á Segundo Fernandez á 2 meses y un día de arresto mayor y á indemnizar 24 pesetas al Fernandez.

### EL LADRON MISTERIOSO.

Una mañana os despertais, y echais á faltar el reloj el bolsillo, otros objetos de valor y, sin embargo, ni vosotros, ni ninguno de los individuos de vuestra casa ha oído el menor ruido durante la noche; ni hay tampoco huella de cómo el ladrón entró en la casa, ni salió de ella. Echais á correr é informais á la policía, y decidis, al propio tiempo, adquirir un perro y una escopeta. Con todo esto, dareis á entender á los ladrones que, en lo sucesivo, harán bien en no volver á vuestra habitación; es un procedimiento racional; pero en el interin, sin embargo; vuestro reloj, bolsillo, etc., ya se han perdido.

Supongamos, con todo, que yo os dijese que ese ladrón que os robó lo que era vuestro no entró jamas en vuestra casa; que había vivido en ella durante muchos años, y que nunca había salido de ella hasta el día en que se escapó con lo vuestro, aunque ni un alma humana le vió ni oyó jamas; supongamos, digo, que yo os dijese esto; y creeríais que me he vuelto loco. Pues bien, no juzgéis con tanta ligereza.

Aquí estan tres breves cartas. La primera carta dirigida á los propietarios del remedio, es como sigue: «Permitan Vds. que les envíe las mas expresivas gracias, por haberme dado á conocer las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, por medio de los anuncios en este país. Había estado sufriendo terriblemente de una enfermedad de estomago, y encontré un gran alivio desde el momento en que empecé á tomar dicho Jarabe. De V. afm. (firmado) Aurora Clemente, Calle Duque de la Victoria, No. 10, Málaga; Octubre, 28, de 1893.»

Segunda carta: «He sufrido mucho de una enfermedad de los órganos urinarios, de la cual no había podido hallar cura, hasta que al fin, casi en la desesperación, compré una botella, de á catorce reales, del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Ya no es necesario decir más; con ella experimenté al momento alivio, y ahora he restablecido por completo, mi salud. Tengo siempre esta medicina en mi casa, y la he recomendado á todas las personas que he encontrado en mis viajes. De V. afm (firmado) Jesús Villanueva, (Comerciante en quincallería) La Palma, Enero, 29, de 1893.»

Y, por último, esta carta: «Escribo á V. para expresar mi gratitud por los informes que, con sus publicaciones, me han proporcionado con respecto al gran mérito de su Jarabe Curativo de la Madre Seigel) para todas las enfermedades del sistema digestivo. Habiendo sufrido de un grave dolor de estómago, probé dicho Jarabe, y estoy ya casi completamente bien, aun cuando no he usado todavía más que una botella de él. De V. afm (firmado) Juan Marqués, Calle Nueva, 37, piso primero. Sevilla, Diciembre, 27, 1892.»

Pues bien, todos estos casos no eran más que de una sola y única enfermedad indigestión y dispepsia, más ó menos desarrolladas. A menudo hablamos de vernos «atacados» de enfermedad, como si está nos asaltada desde fuera como podríamos ser asaltados por un hombre, pistola ó cuchillo en mano. Este es el error que al principio de nuestro artículo hemos tratado de destruir con la comparación del «ladrón que había nacido en nuestra casa.» Lo opuesto á ese error, es lo verdadero; la enfermedad se alimenta dentro, pero se manifiesta fuera; es como un ladrón que habita los bajos de nuestra casa, y se llama «Indigestión y dispepsia;» y el sintomero de «dolores» que por él sufrimos, son hijos suyos.

La indigestión crea un veneno que se esparce por todo el sistema; por medio de la sangre, lo mismo que la inmunidie es arrastrada por una corriente ó un río á muchas leguas de distancia de su origen. De la indigestión se derivan el reumatismo, la bronquitis, la tisis, los dolores de riñones, las afecciones nerviosas, la influencia, etc., cuyos especiales resultados depende únicamente del lugar en que viene á fijarse el virus de la enfermedad. Así, pues cualquiera que vuestra enfermedad sea, tomad el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que él



Enfermos del oído

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet Madrid Moderno, Madrid.

Venéreo - Sífilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antitérrico Ivel, para curar todo flujo uretral, purgaciones, goma militar, etc. Antisifilítico Covper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras anti-reumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Anti-reumático Boysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Tisis

y catarros crónicos, por anti-guinos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas de Santander Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Góbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la ciencia para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío calor dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 5 pesetas.—Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

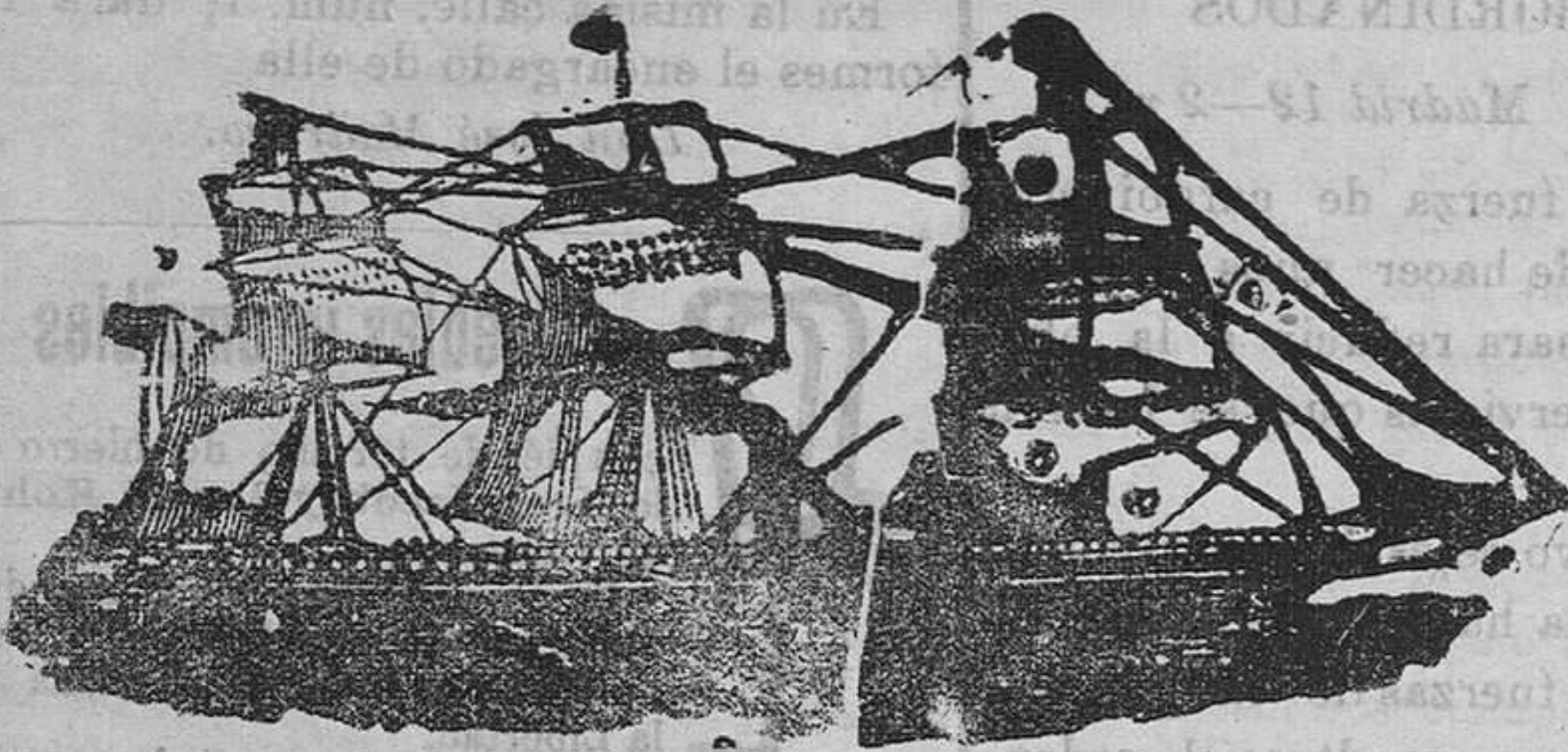
Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío calor dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 5 pesetas.—Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPOR-CORREO FRANCEE

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



¡ALLÁ VOY YO!

¡¡¡A CASARSE, A CASARSE!!!

4 UROS 99 centimos, cama de hierro con jergón de muelles, almohada y... chocolate para el matrimonio!!!
4 DUROS 79 centimos, lunas de primera para armarios!!!!
23 DUROS 95 centimos armario de luna ó sean coquetas elegantes y solidamente contruidas!!!!
5 DUROS 98 centimo, arropa de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!!
Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc., al contado; y a plazos desde 20 centimos semanales. Se componen máquinas de coser de todas clases y se facilitan piezas para las mismas, y se venden veinte clases de agujas.

17, San Francisco, 17
SANTANDER
MANUEL LAINZ

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA)

Establecimiento balneario de primer orden

Modelo en «confort» y servicio de mesa, así como en las instalaciones de las salas de respiración, inhalación y pulverización.
Abiertura pública, de 15 de Junio á 30 de Septiembre

AGUAS AZOADAS-BICARBONATADAS

Tres manantiales con temperatura de 27° centígrados. Caudal en una hora, 32.622 litros.

Estas aguas, cuyo determinismo terapéutico está demostrado en más de 30.000 enfermos, son eficacísimas en casi todas las enfermedades del aparato respiratorio, tisis pulmonar, enfisema, coqueluche, bronquitis crónica, asma, laringitis y toda clase de padecimientos de la garganta y fosas nasales. También se modifica algunas del aparato digestivo, corazón y vías urinarias.
Véase la monografía de URBERUAGA, que se remite gratis

A QUIEN LA PIDA.

Medico director, Dr. José Hernández Silva.

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de agosto saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado

Washington

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de primera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de agosto el vapor

Ville de Marseille

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de agosto el vapor

Labrador

Y para Saint Nazaire el 28 de agosto el vapor

La Navarre

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores D. E. VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 53.

Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER
ANTES BAZAR ARAGONES

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinitad de artículos difíciles de enumerar. Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas.
TODO SIN COMPETENCIA.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL D. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, as herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.
50 AÑOS DE EXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUER DEL MUNDO
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.
Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, silicos tondoformo resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc.
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

2—HERNAN-CORTÉS—2

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Advertisement for VINO DE BUGEAUD, a tonic wine with quinine and cacao. The text describes its benefits for various ailments like weakness, anemia, and nervousness. It includes the name of the manufacturer, BUGEAUD, and the location, Paris.

Droguería al por mayor
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Espojas desde 10 céntimo.—Ladrillos para limpiar.—Polvos insecticidas.—Polvos para hacer tinta.—Tapioca en paquetes.—Trigo rojo para matar ratones.

Precios económicos

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en as dispepsias, catarro gastro-intestinal y afecciones del hígado y las vías urinarias.
Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.
Botella sin casco, treinta céntimos de peseta.

Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Cortés, 2

DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de calcio. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digeribles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por resaca y crónica que sea. No contiene opio ni morfina.

delVENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8,—Don Juan Carreras, Boulevard — Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1—Autor Dr. Klein, Escudillers, 28, Barcelona.